Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de Abril de 2017.-

Señores:
D.G.B. ELECTROMECANICA
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas en el marco del proceso de la CD N° 04/2017, ID 33.0.414, para la **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS EN LA INSTITUCION"**, resulto adjudicada la presentada por su empresa por un monto total de Gs. 25.600.000 (Guaraníes veinticinco millones seiscientos mil) IVA incluido, la adjudicación fue dictada mediante la Resolución de la Intendencia Municipal **R.I.M.S.L N° 1334/2017** de fecha 24 de Abril de 2017.

Conforme al PBC, deberá presentar los documentos requeridos para la suscripción del respectivo contrato.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

26-04-17

Nora A. Barreto F.